ANEXO C



Jorge Augusto Zarate Leiva

ABOGADO

(0981) 448-548

jorge@zarate.com.py

www.zarate.com.py

Alejo García 1396 e/Cap. Gwynn – Asunción.

- Fecha Nacimiento: 9 de diciembre de 1973
- Lugar de Nacimiento: Asunción
- Nacionalidad: Paraguaya
- Estado Civil: Casado
- Cedulad de Identidad:1.744.334

Descripción

Abogado especialista en Contrataciones Publicas y Derecho Administrativo.

REFERENCIAS PERSONALES

- Dr. Agustín Cáceres Volpe
- Dr. Alberto Martínez Simon

REFERENCIAS LABORALES

- Lic. Liz R. Cramer
- Dr. Dionisio Borda

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

ESTUDIOS ACADÉMICOS

○ CICLO SECUNDARIO:

Colegio Nacional de la Capital – Año 1987/1992.

○ CICLO UNIVERSITARIO:

Abogado: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) Paraguay Promoción Año 1998.

Escribano y Notariado Publico – Universidad Nacional de Asunción Paraguay – Año 2005.

○ POST GRADOS:

Especialización Derecho Penal y Procesal Penal - I.N.E.C.I.P. – Año 2001.

Especialización Didáctica Universitaria – Facultad de Filosofía – UNA – Año 2001-2002.

Curso Relaciones Internacionales y Diplomacia – Universidad Complutense – Madrid 2005 – Beca Fundación Carolina.

Curso Negociación Internacional – CMI Universidad de Harvard – EEUU 2007.

Curso Operacional de Políticas y Adquisiciones BID BID y Fundación General de la UNED Oct.- Ene (on line) 2004 -2005.

Especialización Derecho Administrativo y Financiero Universidad de Salamanca – España – 2017

Diplomado Internacional y Curso de Las Reformas Constitucionales en Latinoamérica y Europa Convenio Universitario di Bologna (Italia) – Colegio de Abogados del Paraguay – Asunción – Paraguay - Setiembre 2018.

○ MAESTRIAS:

Master en Gobierno y Gerencia Publica Universidad Americana – Año 2006 – 2007.

Master en Derecho de las Contrataciones Públicas Universidad Cuenca España – Año 2012/2013

○ DOCTORADO:

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Americana – Asunción Paraguay – Año 2014/2015

CONGRESOS

- V Encuentro de Estudiantes de Derecho del MERCOSUR – Buenos Aires. Agosto de 1.996.
- Seminario sobre Anteproyecto del Código Penal Paraguayo. Facultad de Derecho UNA. Junio de 1.997.
- Congreso Internacional de Direito Administrativo do Mercosul-Foz do
- Iguazú, Brasil. Junio de 1.997.
- Seminario sobre el Anteproyecto del Nuevo Código de Procedimientos Penales. Abril de 1.998.
- Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal. Salón Auditorio C. S. J. Agosto de 1.999.
- Aspectos fundamentales del Derecho Procesal Penal. Asunción. Julio de 2.000.
- Jornadas de Derecho Procesal Penal. Asunción. Oct. de 2.000.
- Seminario Internacional sobre "TEORÍA GENERAL DE PROCESO" - Asunción. Noviembre de 2.000.
- Panel debate sobre el Código Procesal Penal: Etapa Preparatoria, intermedia y Juicio oral. Junio de 2.001.
- Seminario sobre Problemas actuales de Aplicación en el Código Penal. Junio de 2.001.
- Conferencia s/ el Beneficio para Litigar sin Gastos. Junio de 2.001.
- Conferencia sobre Mediación y Acceso a Justicia: innovaciones en el Sistema Judicial. Mayo de 2.001.
- Seminario Internacional sobre Contrataciones Electrónicas y Firma Digital. Feb. 2004
- Curso sobre Liderazgo de Equipos. Febrero y Marzo 2004
- Curso en el Centro de Despachantes – Sistema SOFIA 2003
- Curso Taller sobre Ética y Transparencia Junio 2005
- Seminario de Capacitación sobre LA ETICA Abril 2005
- Seminario sobre ACCESO A LA INFORMACION Mayo 2005
- Seminario de NORMAS DE CALIDAD – ISO 9000 Mayo 2005
- Protocolo Oficial y Ceremonial del Sector Publico Septiembre 2005
- Seminario sobre la Corrupción, la captura del Estado Abril 2005
- 8vo. Seminario Nacional de Presupuesto Público. Octubre 2005
- Curso T. "Transparencia Publica en las Contrataciones Publicas Junio 2004
- Técnicas de Investigación – Pyto. Protección al Denunciante INECIP 2006
- Seminario Internacional de Presupuesto Publico 2006 y 2007 -Disertante-
- Seminario Internacional "Contrataciones Públicas" 2006- Disertante- As.
- Seminario Internacional Contrataciones Públicas Asunción 2007
- Despachante de Aduanas: Certificado Dirección General de Aduanas 2003
- Curso de Licitaciones y Contrataciones Rio de Janeiro 2007
- Curso Derecho Administrativo Asunción 2010
- Project Management PMI (Project Management Institute) 2011 Curso de Seguridad en Juegos de Azar Estocolmo Suecia 2015
- Compras Públicas Sostenible – OEA 2020

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000028

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

Don Jorge Augusto Zarate Leiva

el presente

TÍTULO DE MÁSTER

en

DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca,
con una asignación de 60 créditos ECTS (equivalentes a 1500 horas lectivas).

Cuenca, a 9 de mayo de 2013

El Director del Máster,

El Rector,

Nº Registro M76

El presente título debe acreditarse mediante el título de grado de la Universidad de Castilla-La Mancha

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Certificamos que

Jorge Augusto Zárate Leiva

ha aprobado los requisitos académicos del "Curso de Post-Grado de Formación Docente Universitaria", dictado por la Facultad de Filosofía U.N.A., reconocido por el Consejo Superior Universitario según Resolución N° 5905-00-97, conforme a las reglamentaciones vigentes para la habilitación docente.

Dado y registrado en la Ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil dos.-

Lic. Jacob Caballero Campos
Encargado del Despacho de la Secretaría de la Facultad

Prof. Lic. Rita Laura Wattice
Directora del Curso

Prof. Dra. Josefa Carmagnola de Aquino
Decana

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000029

UNIVERSIDAD

AMERICANA

Entre las mejores de Latinoamérica

Por Cuanto

Jorge Augusto Zárate Leiva

Ha cumplido con los requisitos académicos requeridos por la Universidad
Para obtener el titulo de

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

Master en Gobierno y Gerencia Pública

República del Paraguay, Asunción, Agosto de 2008

Interesado

Abog. Nancye Abbas
Secretaria General

Dr. Andrés Benkö
Rector y Presidente del Consejo

0000030

Fundación General

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

JORGE ZÁRATE LEIVA

ha asistido al taller

Estado social, neoliberalismo y desarrollo social y económico

organizado por la Fundación General de la Universidad de Salamanca,

celebrado en Salamanca (España) el 19 de enero de 2017,

con una duración de 2 horas.

Para que conste, se expide el presente documento en Salamanca, a 19 de enero de 2017.

Coordinador de la actividad,

Nicolás Rodríguez García

Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Salamanca

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 7981

0000031

2017S034CED40 "0104"

Fundación General

JORGE ZÁRATE LEIVA

de nacionalidad PARAGUAYA con pasaporte/C.I. n.º 1744334
ha asistido a la parte presencial de los

40.º CVRSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO

en la especialidad de **DERECHO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**
con una duración de 60 horas, que se desarrollaron entre los dias 16 de enero y 1 de febrero de 2017

Salamanca (España), 1 de febrero de 2017

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

El Rector Magnífico

Daniel Hernández Ruipérez

El Director-Gerente de la Fundación

Oscar González Benito

El Director de la Especialidad

Ricardo Rivero Ortega

0000092

UNIVERSIDAD AMERICANA

Por cuanto

JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA

Ha cumplido con los requisitos académicos del Programa Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en el año 2016, prescritos por la Universidad, por tanto se le otorga el título de:

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales

En Asunción, República del Paraguay, 28 de Noviembre de 2016

Egresado

Dr. Werner Romero Nardelli
Secretario General

Dr. Luis Retamoso
Decano de la Facultad de Posgrado

Dr. Juan Beranger
Rector

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000033

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY

ALMA MATER STUDIORUM A.D. 1088

Università di Bologna
Scuola Superiore di Studi Giuridici

COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY

Jorge Augusto Zárate Leiva

Cursó las 120 horas cátedra y aprobó el plan de estudios del Diplomado Internacional y curso de **Las reformas constitucionales en Latinoamérica y Europa**, realizado en la ciudad de Asunción, Paraguay, entre los días 2 de marzo y 15 de septiembre de 2018.

Por tanto, la Scuola Superiore di Studi Giuridici de la Università di Bologna (Italia) y el Colegio de Abogados del Paraguay, expiden el presente certificado.

Luca Mezzetti
Director
Università di Bologna
Scuola Superiore di Studi Giuridici

Rubén Antonio Galeano Duarte
Presidente
Colegio de Abogados del Paraguay

Jorge Alejandro Amaya
Director
Cursos de Altos Estudios

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000034

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Presidencia de la República
Ministerio de Hacienda

Decreto N°: 4.408

POR EL CUAL SE NOMBRA DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 21 de Mayo de 2010

VISTO: La Ley N° 3439 del 31 de diciembre de 2007 "Que modifica la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 238°, Numeral 6, de la Constitución Nacional, faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover a los funcionarios de la Administración Pública.

Que el Artículo 1° de la Ley N° 3439/2007, el cual modifica el Artículo 5° de la Ley N° 2051/2003, crea la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como Institución autónoma y autárquica, con personería jurídica de derecho público.

N° 407

Que el Artículo 2° de la Ley N° 3439/2007 establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas será ejercida por el Director Nacional, nombrado por el Poder Ejecutivo.

Que el llamado a concurso para cubrir cargos no puede ser realizado en un corto tiempo, por lo que el proceso para instrumentar y operativizar el mismo será iniciado en la más conveniente brevedad.

Que la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda se ha expedido en los términos del Dictamen N° 512 del 20 de mayo de 2010.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbrase al Señor **Jorge Augusto Zárate Leiva**, con cédula de identidad número 1.744.334, como Director Nacional Interino de Contrataciones Públicas, con los alcances y atribuciones establecidos en la Ley N° 3439/2007, en reemplazo del Señor Juan Max Rejalaga Quiñonez, quien recibirá otro destino.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro de Hacienda.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Consultoría de Derechos y Leyes
Secretaría General
Gabinete Civil

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 7981

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN
Decretos y Leyes

ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Director de Decretos y Leyes
Presidencia de la República

0000035

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos G. Godoy Gómez
Secretario General

Presidencia de la República
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº 2333

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO A DIRECTOR GENERAL Y SE NOMBRAN COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción 30 de abril de 2004

VISTO: El llamado a concurso público de oposición publicado del 7 al 9 de febrero de 2004 para la selección del Director General de Contrataciones Públicas y de los Coordinadores de: a) Normas y Control; b) Capacitación; y c) de Información y Sistemas de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependientes de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 1626/2000, "De la Función Pública", y la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

Nº 318

La Resolución M.H. Nº 35 del 13 de febrero de 2004, "Por la cual se llama a concurso público de oposición para la selección del Director General y de los Coordinadores de Normas y Control, de Capacitación y de Información y Sistemas de la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda".

La Ley Nº 109/91, "Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley Nº 15 del 8 de marzo de 1990", "Que establece las funciones y estructura orgánica del Ministerio de Hacienda"; y

CONSIDERANDO: Que la referida Comisión para la selección del Director General y Coordinadores de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, por Acta Final del 25 de marzo de 2004, ha elevado a consideración del Ministro de Hacienda el resultado de la evaluación y calificación de los postulantes a dichos cargos, de acuerdo a los parámetros de calificación acordados por los miembros

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA GENERAL
Dpto. de Archivo

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000036

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos G. Godoy Gómez
Secretario General

Presidencia de la República
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº 2333

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO A DIRECTOR GENERAL Y SE NOMBRAN COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

de la Comisión, y la nómina de los candidatos seleccionados que obtuvieron mayor puntaje, que resultaron ser los siguientes postulantes: a) Ingeniero Juan Max Rejalaga, Director General; b) Jorge Zárate, Coordinador de Normas y Control; c) Fabiola Crustaldo B., Coordinadora de Información y Sistemas; y d) María R. Ledesma V., Coordinadora de Capacitación.

Nº_____

Que la Constitución Nacional, en su Artículo 238, Numeral 6), faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1º.- Confírmase al Ingeniero **Juan Max Rejalaga Quiñones**, con cédula de identidad número 1.046.140, en carácter de Director General de Contrataciones Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, en la categoría 814, Director General.

Art. 2º.- Nómbrase al Abogado **Jorge Augusto Zárate Leiva**, con cédula de identidad número 1.744.334, en carácter de Coordinador de Normas y Control, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, en la categoría C5G, Jefe de Departamento, cargo vacante.

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000037

M

Ministerio de Hacienda

Resolución M.H. Nº: 2

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE LA ATENCIÓN DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO.

R.C.H.M.

Asunción, 04 de Enero de 2005

VISTA: la presentación realizada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera de este Ministerio (Exp. M.H. Nº 43.914/2004), en la que solicita la designación de encargado de la atención del despacho de la citada repartición, a partir del 3 al 14 de enero de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el titular de la referida repartición Ministerial, ha solicitado permiso para usufructuar sus vacaciones correspondientes al año 2004.

Que es necesario designar encargado de la atención del despacho de la citada Dirección General, mientras dure la ausencia de su titular, Ing. Juan Max Rejalaga.

POR TANTO:

EL MINISTRO DE HACIENDA

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar encargado de la atención del despacho de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera de este Ministerio al **ABOG. JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**, mientras dure la ausencia de su titular, Ing. Juan Max Rejalaga.

Art. 2.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

DR. DIONISIO BORDA
MINISTRO

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Carlos S. Godoy Gómez
Secretario General

>Gllng

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000038

Ministerio de Hacienda

Resolución M.H. Nº: 29.-

POR LA CUAL SE CONFIRMAN EN EL CARGO A LOS DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO.

-5-

SRA. MIRIAM T. GÓMEZ DE MALLWITZ, con C.I.C. Nº 707.985, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Comunicaciones.

SR. MANUEL GASPAR BRÍTEZ CHAMORRO, con C.I.C. Nº 830.735, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Soporte Técnico.

SRA. JUDITH FERNÁNDEZ, con C.I.C. Nº 656.318, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Atención al Usuario.

[redacted]

SR. JUAN MAX REJALAGA Q., con C.I.C. Nº 1.046.140, con Categoría B14, en el cargo de Director General de Contrataciones Públicas.

SRA. FABIOLA MARÍA CRISTALDO BERNAL, con C.I.C. Nº 2.190.627, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe de Departamento en la Coordinación de Información y Sistemas.

SRA. MARÍA ROSSANA LEDESMA VARGAS, con C.I.C. Nº 1.121.197, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe de Departamento en la Coordinación de Capacitación.

SR. JORGE AUGUSTO ZÁRATE LEIVA, con C.I.C. Nº 1.744.334, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe de Departamento en la Coordinación de Normas y Control.

DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS:

SR. GUSTAVO E. DÁVALOS AGUILERA, con C.I.C. Nº 729.204, con Categoría B13, en el cargo de Director de Pensiones No Contributivas.

SRA. INÉS E. TORRES P., con C.I.C. Nº 1.215.007, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe de la Asesoría Jurídica.

SR. CARLOS RAÚL CORDS, con C.I.C. Nº 619.140, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Informática.

SR. HUGO VIDAL ACOSTA GAONA, con C.I.C. Nº 513.085, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Control Interno y Operacional.

SR. ÓSCAR ALCIDES ACOSTA GARCÍA, con C.I.C. Nº 674.161, con Categoría C5Q, en el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.

///

MINISTERIO DE HACIENDA
Dpto. de Archivo

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000039

VIA Pro Desarrollo
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
Creado Por Decreto 429/98

VIA Pro Desarrollo
INSTITUCIÓN SUPERIOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Creado por Ley 2847/05

Se hace constar que el

ABOG. JORGE AUGUSTO ZÁRATE LEIVA

Con Cédula de Identidad Nº 1.744.334 se desempeña en calidad de Docente del Post-grado con nivel de Diplomado en ***"ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, organizado por el Instituto Superior de Estudios de Postgrados Via Pro Desarrollo, que se lleva a cabo sucesivamente desde el año 2004 hasta el corriente.

Se expide la siguiente constancia para lo que hubiere lugar a los veinte días del mes de Diciembre de Dos mil Seis.-

INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Lic. Elizabeth Ynsfrán
Rectora

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7981

0000040

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONSTANCIA

Hacemos constar que el **Abog. Jorge Augusto Zárate Leiva** con C.I. N° 1.744.334 ha dictado el modulo de capacitación en materia de **"Contrataciones Publica"**, realizado en forma exclusiva a funcionarios del Ministerio de Justicia y Trabajo, desde el 17 al 19 de julio del presente año, y constó de 9 horas cátedras.

Se expide la presente constancia a pedido del interesado, para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguaya los 13 días del mes de agosto de 2013

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ELIZABETH SCHACHT PFEFFERKORN
Directora de Contrataciones

JORGE A. ZÁRATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 7981

0000041

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACION EN PARAGUAY

REPRESENTANTE

7 de abril de 2005

Sr. Jorge Zárate Leiva
Coordinador de Normas y Procedimientos
Dirección General de Contrataciones Públicas
Ministerio de Hacienda
Edificio YBAGA, 5° Piso
Pdte. Franco y Nra. Sra. De la Asunción
Asunción, Paraguay

Estimado Sr. Zárate:

Es grato dirigirme a usted para felicitarle por la aprobación del Curso *Políticas y Procedimientos de Adquisiciones Públicas del BID*, ofrecido conjuntamente por el BID y la Fundación UNED en octubre de 2004.

Al respecto, le enviamos el Certificado debidamente rubricado por la Fundación UNED y el Banco.

Reciba usted, mis más cordiales y distinguidos saludos.

Álvaro Cubillos

ALVARO CUBILLOS
Representante del B.I.D.

Anexo: (1)
Certificado

JORGE A. ZARATE LEIVA
Abogado
Mat. C.S.J. N° 7981

Queseada esq. Legión Civil Estranjera. ASUNCION. PARAGUAY - TEL: 616 2000 - Fax 616 2264 Paraguay @ IADB.ORG

[redacted]